



1. NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS COMPLETOS QUE SE PRESENTEN A PREMIO.

Los autores de los trabajos aceptados por el Comité Científico que deseen optar a premio en la **XXIX Curso Anual del grupo de Trabajo de Enfermería en Hemodinámica**, en cualquiera de las modalidades de presentación que le asigne el Comité Científico (comunicación oral, póster-fórum, caso clínico o póster) deberán enviar el trabajo completo por correo electrónico a la Secretaría Técnica (hemodinamica@pacifico-meetings.com) con copia a vocalhemo@enfermeriaencardiologia.com , ANTES DEL 09 DE ABRIL DE 2019 siguiendo las siguientes normas:

En el trabajo, **NO SE INCLUIRÁN NOMBRES DE AUTORES, NI DE CENTROS DE TRABAJO, NI DE LA CIUDAD DEL TRABAJO**. Si aparecieran será motivo de NO ACEPTACIÓN del trabajo.

Para optar a premio, al menos uno de los firmantes del trabajo debe de ser miembro de la Asociación española de Enfermería en Cardiología.

2. NORMAS ESPECÍFICAS DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO COMPLETO SEGÚN MODALIDAD.

A. MODALIDAD COMUNICACIÓN ORAL, PÓSTER FÓRUM

- Incluirá el resumen del trabajo.
- Los artículos se escribirán a doble espacio, letra Times New Roman, tamaño de letra 12, margen 2.5 cm., y páginas numeradas en su ángulo superior derecho.
- Tablas y figuras: máximo 6.
- Extensión: 8 páginas (incluidas las tablas y figuras o gráficos). **LOS TRABAJOS QUE NO SE AJUSTEN A ESTAS NORMAS DE PRESENTACIÓN SERÁN EXCLUIDOS DE LA OPCIÓN A PREMIO AUTOMÁTICAMENTE.**
- Bibliografía*: acotadas a 30 citas, que deben ser lo más recientes y relevantes posibles. Seguirá la normativa de Vancouver.
- Autores: máximo 10.



B. MODALIDAD CASO CLÍNICO

- Incluirá el resumen del trabajo.
- Se escribirán a doble espacio, letra Times New Roman, tamaño de letra 12, margen 2.5 cm., y páginas numeradas en su ángulo superior derecho.
- Tablas y figuras: máximo 6.
- Extensión: 6 páginas (incluidas las tablas y figuras o gráficos). LOS TRABAJOS QUE NO SE AJUSTEN A ESTAS NORMAS DE PRESENTACIÓN SERÁN EXCLUIDOS DE LA OPCIÓN A PREMIO AUTOMÁTICAMENTE.
- Bibliografía*: se incluirán un máximo de 10 citas que deben ser lo más recientes y relevantes posibles. Seguirá la normativa de Vancouver.
- Autores: máximo 10.

*Referencias Bibliográficas. La bibliografía estará numerada, según el orden de aparición en el texto, identificándolas en el mismo mediante números arábigos entre paréntesis y en superíndice. Las comunicaciones personales y los datos no publicados no deberían aparecer en la bibliografía y se pueden citar entre paréntesis en el texto. En todo caso se seguirán siempre las recomendaciones de la Normativa de Vancouver (versión, abril 2010; actualizado julio 2012) Esta puede consultarse en español en la siguiente dirección electrónica: http://www.metodo.uab.cat/docs/Requisitos_de_Uniformidad.pdf